



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de
expediente

DDUCC 19-301

Fecha de
Autorización:

23

DIA

04

MES

2019

AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:

MZA:

LOTE:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

DOMICILIO:

CLAVE
CATRAL:

NORMATIVIDAD

**-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM 2006-2030,
PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008**

CLAVE DE USO DE
SUELO:

H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

DENSIDAD

CUARTOS POR
HECTAREA

D. M. O. A.

ALTURAS

METROS (h)

12.00

VIVIENDAS POR
HECTAREA

37 VIV.

NIVELES (pisos)

3.00

LOTE TIPO

SUPERFICIE MINIMA DE
TERRENO (M²)

180.00

FRENTE MINIMO DE
TERRENO (M²)

10.00

RESTRICCIONES

FRONTAL

5.00

LATERAL

2.00

COEFICIENTE DE
APROVECHAMIENTO

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN
DE USO DE SUELO (C.O.S.)

0.60

POSTERIOR

3.00

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN
DEL SUELO (C.U.S.)

1.70

VIA PÚBLICA

5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:

SUPERFICIE DE: **1,200.00 M²**

PROPIETARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
ING. ENRIQUE J. PURSINO MEDRANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

*LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

0191